



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día 12 de junio de 2003

ACTA N° 28

ASISTEN: Por el orden docente: Gonzalo ESTAPE, Gonzalo GIAMBRUNO, Francisco MORALES, Otto PRITSCH y Verónica ABUDARA.

Por el orden de egresados: Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS y Ana Gabriela DE LEON.

Por el orden estudiantil: Leonella LUZARDO, Victoria CORDOVA, Martín FRASCHINI, Ma. Carolina LESCANO, Maite ARANA, Mireille OYARZUN, Laura IRIGOIN y Maximiliano SKERLJ.

SEÑORA PRESIDENTA (Luzardo).- Habiendo número, está abierto el acto.

(Es la hora 13)

Entrevista con los señores candidatos a Director del Instituto de Higiene

--En la reunión de la Mesa del Claustro surgió la idea de invitar a los dos candidatos a la Dirección del Instituto de Higiene, los doctores Rodolfo Vázquez y Elbio Gezuele, no con el ánimo de promover un debate ni de escuchar una presentación oral de lo que han planteado a través de los documentos, sino para dar a los claustristas la posibilidad, antes de la elección, de tener una instancia personal con ellos y plantearles preguntas sobre lo que han propuesto por escrito.

La instancia de resolución quedaría como primer punto del Orden del Día de la próxima sesión.

SEÑOR MORALES.- Es una difícil tarea para este Claustro el asesoramiento al Consejo sobre esta materia. Por tanto, deseamos hacer algunas preguntas sobre aspectos que no se desprenden claramente de los documentos, a los efectos de tener bien definidos los perfiles de los candidatos para enviar nuestra propuesta.

La Mesa estudió exhaustivamente los documentos, de los que surge que ambos candidatos tienen planes específicos muy interesantes y adecuados con respecto al Instituto de Higiene. Por lo tanto, no vamos a hacer preguntas acerca de esos planes generales sino sobre aspectos más concretos. Nos interesa saber la conveniencia de implantar el Laboratorio de Salud Pública en el Instituto de Higiene, que está planteado en la propuesta del doctor Gezuele y de manera más indirecta en la del doctor Vázquez.

SEÑOR GEZUELE.- El Laboratorio es una dependencia del Ministerio de Salud Pública ubicada en la calle 8 de octubre, anexa al Banco de Sangre. Ocupa un espacio reducido, limitado por las disponibilidades del local. Se trata de un Laboratorio de referencia nacional donde se ponen a punto técnicas de diagnóstico y se capacita a técnicos de diferentes centros para mantener una serie de pautas o patrones normales para el diagnóstico. A la vez, se hace el control de calidad de estos sistemas.

Cuando se produce la renuncia del doctor Civila, a raíz de aquel tipaje de cepas, así como cuando aparece el hanta virus, surge la asistencia al Laboratorio. En cierta medida, el Instituto de Higiene tiene un papel bastante similar en lo que respecta a ser centro de referencia a nivel nacional. Ambos Servicios estaban trabajando en planos que se podían superponer en algunos aspectos, como por ejemplo la campaña de control de la enfermedad de Chagas, por lo que la idea era funcionar en forma coordinada. El doctor Calejari estaba en la Dirección.

Al principio iban a los diferentes centros asistenciales y de diagnóstico de todo el país tanto técnicos del Ministerio de Salud Pública como del Instituto de Higiene. Después del alejamiento de Civila, Conti y Somma, Directores del Instituto, el Laboratorio se fue separando de las actividades conjuntas. Ahora surgió la posibilidad de un convenio con el Ministerio de Salud Pública en el cual el Instituto de Higiene facilita al Ministerio una planta física que tiene disponible en la planta baja, en tanto que se determinaría una serie de coordinaciones en actividades mutuas, similares a nivel de todo el país. Inclusive, había un borrador de convenio para firmar entre el entonces Ministro Varela y la señora Decana por el cual ambas partes se beneficiaban. Sin embargo, tenemos algunos convenios en los cuales el Instituto de Higiene no tiene ninguna participación ni recibe absolutamente nada.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Hay muy poco que agregar a lo expresado por el doctor Gezuele. Lo importante no es solamente la integración de actividades sino que uno de los problemas claros del Instituto de Higiene es el mantenimiento edilicio. La venida del Laboratorio de Salud Pública podría contribuir a meter en una misma bolsa una serie de problemas de estructura edilicia para solucionarlos. Este sería otro de los beneficios que podríamos tener, sin perjuicio de dejar bien claro que hay convenios en los cuales no se obtiene ningún beneficio para la Facultad de Medicina ni para el Instituto.

SEÑOR RÍOS.- ¿Cuáles son esos convenios que no brindan beneficios?

SEÑOR VÁZQUEZ.- El Instituto de Higiene es un organismo en el cual están integradas la Facultad de Medicina, la Facultad de Química y la Facultad de Ciencias. De la Facultad de Química, por ejemplo, está la parte de Inmunología, y de la Facultad de Ciencias la parte de Biología Parasitaria. Los convenios que se han realizado hasta el momento con esas Facultades no están aportando gran beneficio al Instituto de Higiene, lo que no quiere decir que no puedan ser aportados. Muchas cosas que se han dejado de hacer podrían volver a hacerse.

Habíamos hablado del tema de la elección interna para designar al Director del Instituto de Higiene. En determinado momento no tuvimos claro si los docentes de esas Facultades deberían haber votado, a pesar de que forman parte del padrón de funcionarios. Hay muchos aspectos para aclarar, por lo que quien asuma la Dirección va a tener que hincar el diente a algunos convenios. Por otra parte, existen convenios internacionales que funcionan muy bien. La doctora Mariana Gómez, por ejemplo, que ha sido designada como Grado 4 en nuestro Departamento, está desarrollando un proyecto en Brasil que está aportando recursos la Instituto por la vía extrapresupuestal. Entonces, hay que empezar a separar la paja del trigo.

SEÑOR GEZUELE.- En el año 1989 participé de la venida del Laboratorio de Inmunología de la Facultad de Química al Instituto de Higiene. En el año 1990 se firmó un convenio provisorio hasta la creación del Departamento de Inmunología de la Universidad de la República en el cual habría profesores Grado 5, Grado 4 -que trabajaban en inmunología a todo nivel- y Grado 3 de la Facultad de Medicina, de la Facultad de Química, de la Facultad de Ciencias e inclusive de la Facultad de Ingeniería, así como otros vinculados a la parte de Inmunología general. Este contrato provisorio ya tiene trece años, y no hay ninguna contrapartida.

El asunto es que estos convenios provisorios determinan que todos los reactivos que se producen en los laboratorios de Inmunotecnología y de Biotecnología que están en el Instituto de Higiene, así como otros proventos por asesorías y regalías de este laboratorio y de la Cátedra de Inmunología, se comercialicen a través de la Oficina de Gestión Tecnológica de la Facultad de Química en las que no interviene el Instituto de Higiene. Quiere decir que todos los proventos generados por asesorías, regalías, patentes o transferencias de tecnología que realiza el Instituto de Higiene a diferentes empresas terminan en la Facultad de Química. En ningún momento el Instituto de Higiene se ve prestigiado como contrapartida, porque todos los trabajos aparecen firmados por la Cátedra de Inmunología de la Facultad de Química y en ningún momento se nombra al

Instituto de Higiene ni a la Facultad de Medicina. Ni siquiera aparece un lugar postal que sirva como respaldo nuestro y de ellos en la investigación.

Con la Facultad de Ciencias no pasa lo mismo. El Laboratorio de Biología Parasitaria del doctor Carmona menciona al Instituto de Higiene. En este sentido, lo que decía el doctor Vázquez es exactamente lo mismo. Nuestros estudiantes de Medicina tienen que esperar a recibirse, a los treinta años, para poder votar como docentes y elegir autoridades. Los estudiantes de Química y de Ciencias ya pueden votar como docentes si hacen una pasantía o pequeñas maestrías, es decir a los veintiún o veintidós años. Quiere decir que ellos nos marcaron la cancha desde el punto de vista de la elección de las autoridades del Instituto de Higiene. Ellos pusieron los candidatos y la Facultad de Medicina tuvo que elegir entre esos candidatos.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Eso sucedió durante muchos años, y en esta etapa se revirtió un poco la situación. Sin embargo, hay que dejar claro que esto no implica un enfrentamiento con la Facultad de Ciencias ni con la Facultad de Química, porque la responsabilidad de que hayan pasado ciertas cosas en el Instituto es de la Facultad de Medicina que lo permitió. Ahora hay que reconversar la situación, pero hacerlo sin una predisposición en ningún sentido.

SEÑOR GEZUELE.- Hay que revisar los convenios.

De cualquier manera, me interesa fundamentalmente crear el Departamento de Inmunología de la Universidad de la República, un Departamento universitario que cubra todas las áreas inmunológicas no solo desde el punto de vista de la salud humana sino también desde el punto de vista de la biología pura. Eso es lo que ha ido dejando de funcionar, y es una de las cosas por las cuales me siento un poco "acalorado", tal vez debido a mi ascendencia italiana.

SEÑOR MORALES.- Quiero hacer un comentario sobre estos problemas que hay fundamentalmente con la Facultad de Química, que también los hemos visto en nuestro Departamento de Fisiología. Ocurre que el Decanato de Química tiene una enorme personalidad y trata de llevar todo hacia esa Facultad. Es un problema grave de personalidades duras. Entonces, veo con beneplácito el hecho de que se trate en términos legales de denunciar estos convenios, sobre todo los que son claramente perjudiciales para la Facultad de Medicina. Me felicito por haber escuchado este intento de revisar estos convenios, porque la Inmunología es un problema científico, básico y médico, y me extraña que haya poca participación de la Facultad de Medicina.

Con respecto a los productos de origen biológico y su relación con el mercado, creo que el profesor Gezuele plantea -corríjame si no es cierto- una estructura dependiente directamente de la Comisión Directiva y no tanto de los Departamentos o Cátedras que funcionan en el Instituto de Higiene.

SEÑOR GEZUELE.- El Departamento de Producción fue tal hasta 1995 o 1996, cuando se transformó en Departamento de Producción, Biotecnología y Desarrollo y se nombró un Grado 5 y un Grado 4. Sin embargo, dentro de la Ley Orgánica del Instituto

de Higiene uno de los elementos fundamentales es la producción de biológicos de gran calidad universitaria.

Durante los años 1998 y 1999 se vendió al Ministerio de Salud Pública suero antiofídico por U\$S30.000, suero antitetánico por U\$S10.000, vacuna antitífica por U\$S45.000 y vacuna antiptiógena por U\$S18.000 con destino a Farmacia. En el año 2002 el único dinero que entró fue por el proyecto de ustedes, nada más. Se dejó de producir porque el Departamento de Producción, Biotecnología y Desarrollo, al ser un Departamento docente de la Facultad de Medicina, está fijando sus pautas por fuera de la Ley Orgánica del Instituto de Higiene. De cualquier manera, desde 1997 este Departamento solicita tres cargos docentes: un Profesor Adjunto Grado 3 y dos Grado 2, con la finalidad fundamental de desarrollar ciertas vacunas. El Instituto de Higiene dejó de percibir U\$S100.000 que estaba percibiendo según el informe de 1998-1999 solamente porque el Departamento docente fijó las normas con las cuales tiene que desenvolverse, que son la Biología Molecular, las tisanas -tecitos- y otro tipo de aportes de ese tipo, y dejó de lado la producción.

Hay diez docentes de Ciencias, y cuando se hacen los llamados se pide especialistas. No hay un solo estudiante de Medicina trabajando en el sector de Producción, Biotecnología y Desarrollo de la Facultad de Medicina, y nunca entró ningún individuo formado en la Cátedra de Inmunología de la Facultad de Medicina. El único fui yo, que presenté el proyecto, gané, lo entregué y me retiré. Nunca más un docente de la Facultad de Medicina logró entrar a trabajar allí.

SEÑOR MORALES.- Entiendo que el problema planteado es grave. ¿Cómo piensa el doctor Vázquez modificar esta situación? Quizá el hecho de pasar la producción a la órbita de la Comisión Directiva del Instituto genere problemas con los investigadores que están trabajando en este momento en el Departamento que menciona en doctor Gezuele, que uno querría evitar. ¿Cómo cree que esto se podría solucionar?

SEÑOR VÁZQUEZ.- Considero que este problema es parte de un problema global debido a que hubo una desdirección durante mucho tiempo, donde no existió una Dirección que realmente coordinara los esfuerzos docentes de investigación y de producción del Instituto de Higiene. Cada uno hace lo que quiere y nunca nadie dictó una línea a seguir. Con la investigación sucede exactamente lo mismo. No existen líneas de investigación donde estén integrados todos los sectores, pese a que existen varios sectores que podrían integrarse.

Me gustaría tener un diagnóstico de situación claro del tema producción, porque la gente que no produce dice que no lo hace porque la calidad con la que puede producir no es competitiva en el mercado. Yo tengo mis dudas sobre esto. El suero antiofídico, por ejemplo, es mucho mejor que sea contra los venenos locales, por lo que no es conveniente traerlo de afuera. Hoy Uruguay tiene un suero antiofídico que no se adapta estrictamente a las especies para las que podría requerirse, pero la gente dice que no produce porque hay una gran cantidad de pirógenos muy agresivos desde el punto de vista biológico y que se requeriría una serie de elementos que no tienen, lo que no haría competitiva la producción del Instituto de Higiene en relación a otros laboratorios.

Pregunté reiteradamente si existía algún diagnóstico de situación objetivo sobre este tema, y no existe. Tengo diez años como docente en el Instituto, y durante muchos años no conocí algo objetivo que dijera si se debe o no producir. Yo tengo mi opinión al respecto. Creo que es una necesidad irrefutable producir recursos extrapresupuestales. El doctor Gezuele acaba de dar las cifras de lo que puede representar producir aunque sea suero antiofídico, y tengo bien claro que a pesar de las reglas del mercado podemos competir.

El primer paso para enfrentar este tema es hacer un rápido diagnóstico de situación, donde es fundamental la opinión de gente como el doctor Gezuele, de gente que está en el tema de la producción e inclusive de gente de fuera del Instituto de Higiene. He escuchado que puede haber connivencia con laboratorios de afuera. Todo eso debe quedar muy claro porque de lo contrario se crea un clima que no es el ideal. El Instituto de Higiene tiene que crear un buen clima para poder funcionar. No debemos tomar decisiones apresuradas. Hay que ser firmes en algunas decisiones, con el fundamento racional y científico de la información.

SEÑOR DI GÉNOVA.- ¿Cómo piensa el doctor Gezuele que se puede salir de esta situación?

SEÑOR GEZUELE.- La producción de suero antiofídico es viable, pero la forma de trabajo desde el punto de vista médico a la que uno está acostumbrado supone ciertas normas de asepsia y pautas para evitar la contaminación y que los diferentes materiales alteren lo que uno está haciendo. Esto falta. No hay nociones de bioseguridad. Los pirógenos se producen por las cañerías de goma que son viejas, la falta de elementos de protección o materiales en malas condiciones. No ha sido posible producir agua libre de pirógenos porque las propias instalaciones con aparatos viejos y cañerías en mal estado producen los pirógenos. Una solución era comprar agua apirogénica, y también había otras posibilidades.

A pesar de todo, la producción de suero antiofídico podía haber sido para uso veterinario. Teníamos un ofrecimiento de remonta del Ejército y de la Facultad de Veterinaria de comprarnos el suero antiofídico de uso veterinario, ya que no podía ser utilizado en humanos, pero tampoco funcionó porque no hubo voluntad de llevarlo a cabo. También teníamos un ofrecimiento del Ejército de una partida nueva de caballos para reponer los que se están utilizando para los diferentes sueros en un campo experimental de 140 hectáreas.

Los glóbulos rojos para el diagnóstico en laboratorio se venden. Sin embargo, hay veterinarios que trabajan en el Instituto de Higiene, piden licencia y van al interior a hacer extracción de glóbulos rojos de animales para la venta o para otra Facultad. Nosotros habíamos planteado separar el Departamento de Biotecnología y Desarrollo para hacer investigación molecular a nivel universitario, pero que la parte de Producción quedara a cargo de la Dirección y de la Comisión Directiva del Instituto de Higiene.

El Departamento de Producción cuenta con veinte funcionarios, mientras que el Departamento de Parasitología tiene cuatro, dos de los cuales son de servicio. En el mes de noviembre de 2002, esos veinte funcionarios solicitaron a la Dirección de Producción,

Biotecnología y Desarrollo un seminario para que les explicaran por qué no se puede hacer suero antiofidico cuando ellos quieren hacerlo. El problema era tan grave que determinó la renuncia de la Dirección y del Asistente Académico, porque no había interés en producir suero antiofidico. Mientras los funcionarios estaban en ese seminario solicitando ser escuchados para decir que querían producirlo, los docentes decían que era imposible.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Me parece importante que las cosas se objetiven. Fui propuesto por los funcionarios no docentes, pero dije claramente que este tema lo encaro en la medida de tener primero una información fidedigna. Me parece muy respetable la opinión de los funcionarios no docentes, y me parece que son un elemento fundamental dentro de la Facultad porque se perpetúan. Los docentes estamos a término. Ellos están siempre y tienen sentido de pertenencia, pero tampoco podemos decir si producimos o no porque los funcionarios no docentes digan que hay que producir. Quizá haya que producir, pero no hay un diagnóstico de situación claro que diga que hay que producir. Es deseable, pero no quiere decir que objetivamente sea la mejor opción. Esto me parece importante dejarlo claro.

SEÑOR RÍOS.- En cierta forma ya fue contestado lo relacionado con la competitividad del Departamento de Producción en la fabricación de sueros. Cuando nos tocó estar en el Consejo veíamos el problema de los interinatos reiterados en la Dirección del Instituto de Higiene, que lo llevaron a un desgobierno en el que no se coordinaba, y analizamos la ventaja de integrar allí diferentes áreas del conocimiento. A raíz de los informes notamos que no había una visión unificada del Instituto, lo que es fundamental para integrar un proyecto universitario de investigación. En el área de producción hay que definir lo relativo, por ejemplo, a los gérmenes y las víboras que hay aquí.

SEÑOR VÁZQUEZ.- En los últimos diez años el Instituto de Higiene no ha apuntado a los temas trascendentes del país en el área de su competencia. No ha dado, por ejemplo, su posición con respecto a la vacunación contra la meningitis. ¿Quién mejor que el Instituto para dar una posición académica sobre esos temas? El desagregamiento que existe en el Instituto no permite que esas cosas se realicen.

SEÑOR RÍOS.- Otro tema importante es el planteo del doctor Vázquez de que el desarrollo de la parte docente, con la educación médica continua, también da la posibilidad de rubros extrapresupuestales.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Entendemos que existe una enorme potencialidad dentro de todas las unidades que integran el Instituto de Higiene para crear o promover el desarrollo de diplomas, maestrías o doctorados con respecto a algunas disciplinas específicas que hoy pueden ser muy deseables. Vivimos actualmente un proceso de integración del área docente con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, y a uno le asombra ver la mentalidad diferente que tienen. Ellos no pueden concebir un posgrado no pago. No es nuestra posición, pero creo que existen algunos cursos cortos de posgrado que podrían tener mucha aceptación y pueden ser cobrados. Para julio, por ejemplo, estamos organizando conjuntamente con la Escuela de Graduados un curso que se desarrollará en el Instituto de Higiene, con el correspondiente aporte del 5% de la recaudación, de informática médica y epidemiología, que costará \$1.750. Ya hay

cincuenta inscriptos y una lista de espera para el año próximo. Esta es una de las posibilidades que se pueden desarrollar.

El Instituto de Higiene tiene muy buenos locales para desarrollar este tipo de actividades y cuenta con la riqueza máxima que es el personal docente para llevarlas a cabo. Allí se integran varias disciplinas, y creo que hay muchas posibilidades de generar recursos extrapresupuestales con este tipo de actividades.

SEÑOR GEZUELE.- Con respecto a la educación médica continua, digamos que el Instituto de Higiene fue la primera institución acreditada desde que se inició el tema.

SEÑOR VÁZQUEZ.- El año pasado se hicieron varios seminarios en Salud Pública. El primero fue sobre el plomo, que marcó el prestigio que ha perdido el Instituto de Higiene por no hacer cosas o permitir que su nombre no estuviera presente. En el tema del plomo, por ejemplo, se dio por primera vez la posición académica al respecto, que es muy diferente a la del Ministerio de Salud Pública o a la de la Intendencia Municipal de Montevideo, que tienen tintes políticos.

Esa posición académica tiene que estar en varios temas. A partir de ese seminario hay una posición distinta a la de muchas autoridades del país. Fue una actividad enmarcada en la educación médica continua y podríamos hacer muchas más. Esa posibilidad está totalmente subutilizada.

SEÑOR GEZUELE.- Es imperiosa la necesidad de crear una Escuela Nacional de Salud Pública. Ahí entrarían las especialidades en salud ambiental, administración de proyectos, gestión, bioestadística y todos los problemas relacionados con el ambiente, y se contaría con químicos e ingenieros especializados en el tema. Todos tenemos que colaborar para que eso se lleve a cabo.

En el año 1959 yo era profesor de Higiene Ambiental en Salud Pública, y después lo fui de los ingenieros sanitarios. Desde esa época nunca más hemos visto movimiento.

SEÑOR VÁZQUEZ.- La doctora Mariana Gómez, profesora agregada de nuestro Departamento que está en este proyecto, hizo un curso de sanitaria ambiental.

SEÑOR GEZUELE.- Tenemos un ofrecimiento personal de la gente del Instituto Osvaldo Cruz de apoyo total para la creación de la Escuela. Me comunicó el representante de la Organización Panamericana de la Salud que existe un compromiso de los docentes de ese Instituto de participar activamente en su creación. Quiere decir que contamos con apoyo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Voy a hacer un par de preguntas como estudiante, para centrarnos un poco más en la parte de la docencia y el pasaje de estudiantes de pregrado por el Instituto de Higiene en la primera mitad de cuarto año, en el curso de CEFA, el Ciclo de Estructuras y Funciones Alteradas. Con este y otros ciclos de la Facultad nos pasa que muchas veces uno ve una sumatoria de Departamentos sin la deseada interacción entre sí, y cuando se intenta algún tipo de actividad conjunta también termina siendo una sumatoria en el mismo lugar pero sin una coordinación real.

No sé qué grado de coordinación o de actividades académicas conjuntas existe actualmente, ya sea hacia los estudiantes o como forma de actividad interna del Instituto, por lo que quisiera saber de qué manera plantean potenciar o mejorar ese tipo de interacción.

SEÑOR VÁZQUEZ.- La coordinación actual es muy poca, y prácticamente inexistente en algunas áreas específicas. El CEFA es una coordinación de varias unidades, inclusive algunas externas el Instituto de Higiene, pero más que una integración es una sumatoria de cursos divididos en diferentes módulos. Creemos que allí sería necesaria una integración mucho mayor.

Tenemos una pequeña integración con la Cátedra de Enfermedades Infectocontagiosas. Algunos posgrados de la especialidad del doctor Savio pasan un mes y medio o dos por nuestro Departamento de Medicina Preventiva y Social para hacer Epidemiología, pero son esfuerzos muy aislados y poco concretos. Planteamos crear inmediatamente un comité con un grupo de docentes que se dediquen a establecer un programa del Instituto. Me parece imprescindible la creación de una estructura de ese tipo para integrar áreas, no cursos como el CEFA.

Con la investigación hay que hacer lo mismo. No existe ningún proyecto de investigación en el Instituto donde participen epidemiólogos. Muchas veces piden colaboración, pero no participan en la programación del proyecto. El comité de educación médica continua funcionó muy bien, al punto que se llegó a ser el primer Instituto acreditado para empezar a trabajar con experiencia en la tarea.

SEÑOR GEZUELE.- En los últimos dos años empezamos con los seminarios del Instituto de Higiene. Cada seis meses hay un seminario que se publica con una facilidad que da la Organización Panamericana de la Salud. Ha habido sobre parasitosis en general, infecciones, virología, etcétera. Teníamos pensado hacer uno ahora de actualización de la micología general. La Facultad de Medicina, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Química, la Facultad de Agronomía, la Facultad de Veterinaria y la Facultad de Ingeniería tienen un Departamento de Micología: en la Facultad de Química en el área de productos; en la Facultad de Ingeniería vinculada al deterioro de los materiales; en la Facultad de Ciencias relacionada con la biología; en la Facultad de Agronomía en la parte vegetal. Nosotros tenemos Micología Médica y pensamos hacerlo a nivel nacional.

También tenemos pensado volver a editar la revista sobre higiene que dejó de salir hace muchos años, y buscar permanentemente la integración de diferentes Departamentos para evitar la minimización de los ambientes. No hay una integración sino que cada uno tiene su espacio y lo defiende. No hay espíritu de cuerpo. Hay momentos en que no se sabe si uno pertenece a la Facultad de Medicina o al Instituto de Higiene. Para buscar recursos extrapresupuestales es Instituto de Higiene. Cuando uno lo necesita es Facultad de Medicina. Eso no puede pasar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me da la sensación de que en muchos Departamentos de la Facultad donde se realiza investigación existe una carencia importante en toda la parte de elementos de bioseguridad o capacitación mínima para el manejo de un bioterio o para

experimentación animal. Esto cada Departamento lo ha ido solucionando como ha podido, pero se me ocurre que el Instituto de Higiene podría tener un rol bastante más fundamental, por ejemplo a través de cursos sobre todo para docentes jóvenes. ¿Se plantea alguna actividad de este tipo?

SEÑOR VÁZQUEZ.- Este es uno de los planteos que hicieron los docentes que asistieron a las reuniones en las cuales tratamos de hacer un rápido diagnóstico de situación. Primero habría que armar la estructura, porque por algo en el Instituto de Higiene se produce con pirógenos. Estoy de acuerdo en que sin duda es el lugar de donde debería salir esa formación, pero primero habría que formarse.

SEÑOR GEZUELE.- Hay que ganar espacios. Los mismos docentes que están en el Instituto de Higiene están dando cursos de manejo animal y de bioterio en otras Facultades, y cobran. Aquí el año pasado hicieron un curso de dos meses sobre animales de laboratorio en el cual se anotaron algunos funcionarios el Instituto. Tenemos que ir armando todo para restablecer el lugar que corresponde al Instituto.

SEÑOR SKERLJ.- Quiero apoyar la pregunta que se hizo recién con respecto a la integración de los distintos Departamentos del Instituto, en particular en lo que tiene que ver con el CEFA. Como ejemplo, el año pasado tuvimos una charla sobre enfermedades de origen vírico, en una actividad conjunta de diferentes Departamentos. Nos pasó también entre el Departamento Básico de Medicina, si bien no integra el Instituto, y el Departamento de Bacteriología sobre el tema de las vacunas.

También sería bueno que pudiéramos contar con el Departamento de Medicina Preventiva y Social para el tema HIV. En el CEFA se ve todo lo que es la enfermedad, y los distintos puntos de vista, pero una vez que uno tiene todas las visiones habría que interrelacionar. Me refiero a que en una misma charla se pueda tener a un virólogo y a un epidemiólogo, para incentivar esas experiencias.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Esa es la idea. Agregaría que con respecto al tema HIV no hay que olvidar que dentro del Instituto de Higiene, con una estructura diferente, está el Instituto de Enfermedades Infectocontagiosas, si bien es una dependencia del Ministerio de Salud Pública. Con ellos pasa algo parecido a lo que ocurre con el Laboratorio de Salud Pública. También tendrían lugar en esa integración de actividades. Hay que aprovechar eso.

SEÑOR ESTAPÉ.- Todos sabemos que está decretado el pasaje del Instituto de Enfermedades Infectocontagiosas al Hospital Pasteur. Quisiera que nos dijese las ventajas y desventajas de eso. Por otro lado, ¿qué hará el Instituto de Higiene con todos esos lugares que quedarán ociosos?

SEÑOR GEZUELE.- Ese tema se atrasó porque por dos veces Salud Pública intentó hacer el traslado y en ambas ocasiones tuvo que ceder. Una de esas veces fue muy conocida porque hubo carteles y pasacalles de funcionarios y familiares de pacientes que no estaban de acuerdo con el traslado. Desde el punto de vista de Salud Pública es más conveniente tener todo dentro de una misma estructura y no estar haciendo un trasiego permanente tanto de técnicos como de pacientes.

Había un convenio con el Hospital Pasteur pero quedó desde hace un año sin resolución, y no hemos tenido más noticias.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Yo no estaría tan seguro de que ese traslado fuera algo tan inminente, ya que hoy por hoy no existe una voluntad política clara por parte del Ministerio para hacerlo. No veo clara esa perspectiva. Es cierto que ese traslado tiene muchas "comodidades" —entre comillas— pero también es cierto que la estructura edilicia del Instituto de Higiene está muy bien y tiene ambientes muy agradables.

SEÑOR ESTAPÉ.- Tengo entendido que en el Pasteur están preparando la sala donde iría el Instituto de Enfermedades Infectocontagiosas. Creo que en eso estaba el proyecto.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Cuando estaba el Ministro Varela el impulso a la idea del traslado era mucho mayor, pero actualmente la idea del Ministro Bonilla es dejar el tema como está.

SEÑOR GEZUELE.- Uno de los motivos por los cuales se atrasó un poco el tema del convenio con el Laboratorio de Salud Pública era que el Ministro Varela tenía temor de que le fuéramos a cobrar una serie de insumos y gastos fijos, inclusive la parte de reconstrucción edilicia. La ventaja es que los gastos de gas, luz y agua los paga la Facultad de Medicina.

SEÑOR VÁZQUEZ.- El tema es que el Instituto de Higiene está permanentemente colmado no solo por estudiantes del CEFA sino también por alumnos de la Escuela de Tecnología Médica o de la Escuela de Parteras, que solicitan salones para sus cursos. Los anfiteatros son muy lindos pero está sobreutilizados. Por ejemplo, el propio CEFA tiene un montón de disciplinas que no son propias del Instituto.

SEÑOR GEZUELE.- Estamos metiendo cincuenta alumnos en un espacio mínimo.

SEÑOR VÁZQUEZ.- El problema es que no hay salón que resista la cantidad de estudiantes que hay en cada grupo.

A pesar de todo, cuando el estudiante va al Instituto se siente reconfortado de ver una estructura que por lo menos es simpática y agradable, comparada con otros locales de la Facultad. Es una lástima no poder hacer el mantenimiento edilicio.

SEÑOR DI GÉNOVA.- Mirando el tema desde todo punto de vista —infraestructura, docencia, insumos, personal, capacidad docente, etcétera—, con los problemas generales que puede tener el Instituto de Higiene, ¿cuál considerarían que es el peor, cuál sería la solución y en qué plazo?

SEÑOR VÁZQUEZ.- Yo diagnosticué aproximadamente ocho problemas. Sin duda, el peor es el escaso Presupuesto. Tenemos un estimado que muestra que solamente los gastos fijos del Instituto —ascensor, vehículos, etcétera— superan los \$160.000 anuales. Sin embargo, el Presupuesto con que cuenta el Instituto, incluyendo inversiones en equipos y otros rubros, es de \$260.000. Es un problema terrible. La única forma de solucionarlo es conseguir recursos extrapresupuestales, ya que estos superan

ampliamente la cifra de que disponemos. Si pudiéramos conseguirlos, estaría solucionado el problema.

Existen otros problemas que pueden ser solucionados a más largo plazo. Me refiero a que el Instituto de Higiene no responde a las potencialidades docentes que tiene o a que sus recursos humanos no docentes están poco capacitados. Otro problema es que no hay una buena estructura administrativa para soportar los proyectos docentes y de investigación. Gran parte del tema de que el Instituto no pueda lograr recursos extrapresupuestales a través de la investigación se debe a que no tiene una estructura del tipo de la Fundación Manuel Pérez, que permita administrar proyectos de investigación para obtener recursos extrapresupuestales. Este es el segundo problema a encarar, porque su solución me parece factible.

Otro gran problema del Instituto es el tema de la producción. No existe información para la toma de decisiones. Durante mucho tiempo la administración se manejó con un criterio muy político y no con un fundamento científico.

Estos puntos son fundamentales, sobre todo el primero.

SEÑOR GEZUELE.- Según la Dirección General de Administración Financiera de la Universidad de la República, la disponibilidad del Instituto de Higiene para el 2003 es de \$31.000. Esa es la diferencia entre el gasto fijo y el Presupuesto. Con eso hay que funcionar todo el año y ya hay algunos pidiendo la redistribución de esa miseria. Por lo tanto, la única salida es comenzar a producir.

El único proyecto que aportó algo al Instituto de Higiene lo hizo en un 5 % para soporte físico e infraestructura. Incluso ese porcentaje les pareció excesivo y yo les dije a los investigadores que eso implicaba U\$S50 cada U\$S1.000. El tema es que si consideramos desde 1998 al 2002 veremos que hay proyectos de U\$S115.000, U\$S60.000, U\$S80.000, recibidos por los diferentes Departamentos, y no se ha aportado absolutamente nada al Instituto de Higiene. Lo que estamos pidiendo es reconsiderar esa actitud. Con eso no estoy tratando de impedir la investigación, porque no soy reaccionario ni conservador, sino de dejar las cosas claras: el oro para un lado y los espejitos con cuentas de vidrio para otro.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Además, eso está establecido en la Ordenanza. Tanto el doctor Gezuele, que es una figura dentro del Instituto de Higiene, como quien habla, hemos tenido problemas en estos últimos tres meses, pero el aporte del 5 % es algo que está en la Ordenanza. No es algo que nosotros hayamos inventado. Simplemente queremos cumplir con las normas vigentes.

SEÑOR MORALES.- También en el edificio central de la Facultad de Medicina hay gente que tiene proyectos. Usan el nombre de la Facultad porque si lo hicieran en su casa no conseguirían el dinero, y sin embargo no le retribuyen nada. Cuando miramos al exterior vemos que el 40% de lo obtenido por proyectos es para la Universidad. Por eso estoy totalmente de acuerdo con que es inadmisibles que los proyectos de investigación no dejen dinero al Instituto que los acoge y que les da el nombre.

SEÑOR SICILIANO.- No quiero polemizar pero hay que agregar que eso está bien siempre y cuando la Institución brinde las contrapartidas que corresponden. Me refiero a que muchas veces es necesario usar los fondos para comprar pintura, arreglar los techos que se llueven, comprar lámparas o pagar un cerrajero.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Eso es verdad. Por eso planteamos la importancia de crear una estructura que logre administrar los proyectos de investigación. Para hacerlos posible tiene que haber una estructura que permita ir a buscar a la gente al aeropuerto o traer materiales, etcétera. Hay que dar algo a cambio.

SEÑOR MORALES.- Creo que lo que se da ya es muchísimo. El hecho de usar el nombre del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina agrega prestigio a los investigadores que presentan el proyecto.

SEÑOR VÁZQUEZ.- De hecho, muchos de los proyectos que no aportan al Instituto de Higiene no se hubieran concretado si no fuera porque se realizaron en dicho Instituto.

SEÑOR MORALES.- La Fundación Manuel Pérez es un ejemplo de cómo puede funcionar eso en la Facultad, y cobra solamente un 1 %.

SEÑORA PRESIDENTA.- Además, si existe una estructura clara que va a administrar esos fondos, darán más "ganas" —entre comillas— de hacer ese tipo de actividad.

SEÑOR MORALES.- Personalmente, quiero agradecer muchísimo la presencia de ambos invitados.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quiero agregar que para mí es un orgullo estar aquí junto con el profesor Gezuele. Debe quedar bien claro que para mí esto no es un enfrentamiento ya que el profesor es una referencia. Ya dije a los funcionarios que estoy metido en esto no porque lo haya elegido, y quiero que quede claro.

SEÑORA PRESIDENTA.- Les agradecemos muchísimo vuestra presencia en el Claustro.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 30)